

DOCUMENTO PARA FUNDAMENTAR LA SELECCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y DEFINICIÓN DE ASM

Ejercicio Fiscal Evaluado	2018		
Tipo de Evaluación	Específica de Gestión con Enfoque a Resultados		
Nombre de la Política Pública o Programa presupuestario	Cobertura en Educación Superior Licenciatura	Clave	2E06818
Dependencia y/o Entidad	Universidad Autónoma de Chihuahua	Clave	418

8 de noviembre de 2019, en Chihuahua, Chih.

Contenido

I. Comentarios Generales	3
II. Selección de Recomendaciones	4
III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento.....	12
III. Áreas involucradas en la selección de Recomendaciones y definición de ASM	12

Nota: La opinión fundada que emita la dependencia y/o entidad, será respecto a los siguientes apartados: hallazgos, análisis FODA y recomendaciones emitidas por el Ente Evaluador Externo o en su caso por la Unidad Técnica de Evaluación.

I. Comentarios Generales (máximo una cuartilla)

(Texto libre)

II. Selección de Recomendaciones

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
1.	El diagnóstico del Pp requiere ser trabajado aún más para lograr un documento robusto, y se sugiere retomar los árboles de problemas y objetivos que fueron elaborados por la Secretaria de Hacienda, al haber más precisión entre las causas y efectos, así como los medios y fines. Se puede utilizar para concluirlo los Aspectos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación que se propongan incluir en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, que están disponibles en https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/Oficio_VQZ.SE.026.16.pdf .	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X			Robustecer el diagnóstico existente del programa para fortalecer el proceso de Planeación.	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.
2.	Redactar informes anuales acerca de los avances del Pp que incluya no sólo información estadística, sino también las explicaciones en las variaciones del cumplimiento de metas y ejercicio presupuestal de las diversas fuentes de financiamiento.	Dirección Administrativa – Dirección de Planeación	<input type="checkbox"/> Claridad. <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	X			Elaborar Anualmente Notas técnicas con el análisis de las variaciones metas – ejercicio presupuestal.	Dirección Administrativa – Dirección de Planeación

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
3.	Elaborar el Manual de Procedimientos General para el PbR que englobe los pasos que siguen para la definición y/o mejora del MML, MIR y POA, definición de metas y presupuesto requerido anualmente, entre otros elementos, además de la normativa que regula el proceso. Tomando en cuenta el Modelo General de Evaluación de Procesos de Coneval.	Todas las Unidades Presupuestales / Dpto. Gestión de Calidad, Dpto. de Contabilidad – Dirección Administrativa, Dpto. Gestión para Resultados – DPDI.	<input type="checkbox"/> Claridad. <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X			Elaborar y formalizar un diagrama del Proceso global de Presupuesto basado en Resultados	Dirección Planeación y Desarrollo Institucional
4.	Capacitar al personal de la UACH que participa en la definición de metas y provee la información que es reportada mensual, trimestral y anualmente, tanto en la MIR como en el POA.	Todas las Unidades Presupuestales / Dpto. Gestión de Calidad, Dpto. de Contabilidad – Dirección Administrativa, Dpto. Gestión para	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		X	La capacitación se aborda desde el momento de la solicitud del anteproyecto de presupuesto (metas – recursos financieros) a todas las áreas responsables mediante el o los Consejos		

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
		Resultados – DPDI.				Consultivos con las especificaciones necesarias para todo el proceso, en el cual se les brinda acompañamiento continuo en cada una de las etapas a través de reuniones o talleres.		
5.	Difundir entre los participantes en el proceso de programación y presupuestación los procedimientos descritos en el Manual de Procedimientos General para el PbR, una vez que esté concluido		<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		X	No se cuenta aún con un Manual de Procedimientos para su difusión. Sin embargo, en el ASM 3 se pretende emprender como primera fase con la elaboración de un Diagrama de Procesos Global (PbR) que		

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
						<p>permita identificar involucrados y microprocesos.</p>		
6.	<p>Se recomienda reportar los mismos resultados en los reportes de avance trimestral de la MIR y POA, dado que las fórmulas del método de cálculo son las mismas, y no modificar el denominador que se establece al inicio en los indicadores de porcentaje, para evitar errores o sesgos en el avance real.</p>		<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		X	<p>Dicha recomendación se derivó de una interpretación errónea por parte del evaluador ya que comenta que existe una incongruencia (según su percepción) en la manera de reportar tanto en la MIR como en el POA. Cabe mencionar, que dichos instrumentos son distintos reflejando por ejemplo en la MIR el % establecido en una meta, sin</p>		<p>Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.</p>

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
						embargo, en el POA se reflejará la variable independiente de manera numérica.		
7.	Revisar que todos los medios de verificación incluidos en la MIR estén vigentes y permitan la reproducción del cálculo de los avances logrados.	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	X			Establecer medios de verificación vigentes que permitan ubicar la información de cada variable establecidas en los niveles estratégicos de la MIR. Con el fin de calcular el indicador pertinente.	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.
8.	En general se recomienda revisar la MIR, y cuidar el proceso de planeación para programar metas que se puedan cumplir en el año fiscal con los recursos programados.		<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia		X	Se cuenta con un formato de Análisis de		

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
			<input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad			riesgos que nos permite visualizar los posibles inconvenientes presentados, esto con el objetivo de eficientar el proceso de planeación - programación.		
9.	Mejorar el desempeño del Pp a partir de los resultados del Estudio de Percepción de Beneficiarios de los Programas Presupuestarios del Programa: Cobertura en Educación Superior Licenciatura.		<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		X	Dicho estudio de campo fue elaborado como un instrumento piloto, por lo que se sigue trabajando en esquemas para validar su implementación, monitoreo y medición formal, y esta manera concluir con un análisis para la		


No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
						factibilidad de su aplicación.		
10.	Se sugiere elaborar un mecanismo para evaluar si los beneficiarios han experimentado un mejoramiento significativo en su condición-problema inicial, al recibir los apoyos que brinda el Pp. Así como los cambios o efectos indirectos positivos que se den en la población atendida.		<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		X	Dicha recomendación se encamina a un estudio de impacto por la magnitud de aspectos involucrados para determinar dicha condición. Por lo que la Universidad a la fecha no se encuentra en posibilidades financieras de costear un estudio de este tipo.		
11.	Es importante incluir en el informe propuesto en el inciso b) de esta sección, se incluya todo lo relacionado con el ejercicio del presupuesto proveniente de las diferentes fuentes de financiamiento, así como las justificaciones de los subejercicios.		<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		X	No se acepta dicho ASM ya que este se atenderá en automático con las acciones		

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
						a realizar dentro del ASM 2 que fue aceptado.		

III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento:

Nombre del área responsable del seguimiento del presente documento:	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)	M.A. KARINA CRISALYN IBARRA LEGARDA RESPONSABLE INSTITUCIONAL GESTIÓN PARA RESULTADOS 4-39-18-54 kibarra@uach.mx

III. Áreas involucradas en la selección de Recomendaciones y definición de ASM:

Nombre	Dependencia	Puesto	Teléfono y extensión	Correo electrónico	Firma
M.I. RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT	UACH	DIRECTOR / PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	4391854 / Ext. 3400	rtorres@uach.mx	
M.A. KARINA CRISALYN IBARRA LEGARDA	UACH	RESPONSABLE INSTITUCIONAL GESTIÓN PARA RESULTADOS	4391854 / Ext. 3418	kibarra@uach.mx	

PA

M.I. RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DIRECCION DE PLANEACION

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario



M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Firma y nombre del titular de la Dependencia y/o Entidad